

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-041983- -00002-0000

Fecha: 2013-06-04 15:57:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

mbia
1 Of.
202
0624
6207
.com
et.co
et.co

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

**SEÑOR
SUPERINTEDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

Ref.: Expediente No.: 13 041.983

Patente de Invención: DITIÍNATETRA(TIO)CARBOXIMIDAS

**NUEVO TITULO: COMPUESTOS DE DITIÍNATETRA (TIO) CARBOXIMIDAS Y
PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE ESTOS COMPUESTOS**

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al pié de mi firma, me dirijo a su Digno Despacho para manifestarle lo siguiente:

1. En mi condición de apoderado de la sociedad BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH, domiciliada en Monheim - Alemania, presenté ante su Digno Despacho la solicitud de registro de la Patente de Invención mencionada en la referencia.
2. Debido a lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por su Despacho mediante Oficio No. 6575 del 16 de abril de 2013, me permito informar y aportar lo siguiente:
 - De acuerdo al primer punto del oficio, me permito aclarar que el **Nuevo Título** de la solicitud es: **"COMPUESTOS DE DITIÍNATETRA (TIO) CARBOXIMIDAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE ESTOS COMPUESTOS"**
 - **Documento de Cesión**, en donde consta la respectiva cesión de esta patente de Invención, la cual es realizada por los Señores HIMMLER, Thomas/ SEITZ, Thomas/ ACHENDORFF-NEUMANN, Ulrike. a favor de la sociedad BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH, quienes firman dicho documento.

Con la documentación adjunta, doy cumplimiento dentro de término hábil a lo requerido por su Digno Despacho, por lo que comedidamente solicito se continúe con el trámite normal de registro de la Patente de Invención que se enuncia en la referencia.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

Yo, (Nosotros), abajo firmado(s)

I (We), the undersigned,

1. Dr. Thomas HIMMLER
2. Dr. Thomas SEITZ
3. Dr. Ulrike WACHENDORFF-NEUMANN

domiciliado(s) en

of

1. Schoene Aussicht 1 b, 51519 Odenthal, DE
2. Rietherbach 10b, 40764 Langenfeld, DE
3. Oberer Markweg 85, 56566 Neuwied, DE

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es) de la invención:

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention

DITHIIN- TETRA (THIO) CARBOXIMIDES
FOR CONTROLLING
PHYTOPATHOGENIC FUNGI.
PCT/EP2011/064831

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour of

1. BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH

constituída y existente de conformidad con las leyes de

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of
DE

domiciliada en

domiciled in

1. Alfred-Nobel-Strasse 10, 40789 Monheim, DE

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of Colombia.

BCS11-3015 PCT-CO

Dado y firmado hoy
en/in

Given and signed this at

Monheim, Germany, March 15, 2013

1. J.L. Jhanc
2. J. Jhanc (P.L. Jhanc)
3. Jhanc Jhanc Jhanc

BCS11-3015 PCT-CO

CESIÓN

Nosotros, los suscritos:

- 1. Dr. Thomas, HIMMLER
- 2. Dr. Thomas, SEITZ
- 3. Dr. Ulrike, WACHENDORFF-NEUMANN

En:

- 1. Schoene Aussicht 1 b 51519 Odenthal (DE)
- 2. Rietherbach 10 b 40764 Langenfeld (DE)
- 3. Oberer Markenweg 85 56566 Neuwied (DE)

Declaramos bajo juramento ser únicos y verdaderos inventores del invento:

DITIÍNATETRA(TIO)CARBOXIMIDAS PARA CONTROLAR HONGOS FITOPATÓGENOS
PCT/EP2011/064831

También declaramos que cedemos, sin reservas o limitaciones, a favor de:

- 1. BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH

Una corporación constituida y existente de acuerdo con las leyes de:

ALEMANIA

Domiciliada en:

- 1. Alfred- Nobel- Strasse 10, 40789, Monheim, DE (Alemania)

Todos los derechos inherentes a dicho inventor y que dicha compañía mencionada tiene capacidad para solicitar, a su nombre, la patente correspondiente en la República de Colombia.

Dado y firmado en

Monheim, Alemania, marzo 15, 2013

- 1. (Firmado)
- 2. (Firmado)
- 3. (Firmado)

6
Carolina Vega

De: Carolina Vega [cvega@herrero.es]
Enviado el: martes, 09 de abril de 2013 15:53
Para: 'MDE - Jennifer Cifuentes'
CC: 'Isabel Rebolledo'; 'atril@herrero.es'
Asunto: n/ref. PX 9.5/13 CO Re. Solicitud de patente en Colombia Entrada en fase nacional en Colombia de la solicitud internacional No. PCT/EP2011/064831 A nombre de Bayer Intellectual Property GmbH (ID02649176)
Datos adjuntos: 201304091024.pdf

**M.D.E.
COLOMBIA**

**Re. Solicitud de patente en Colombia
Entrada en fase nacional en Colombia de la solicitud internacional No. PCT/EP2011/064831
A nombre de Bayer Intellectual Property GmbH
s/ref.
n/ref. PX 9.5/13 CO**

Estimada Jennifer,

Adjunto el Documento de cesión de los inventores de este caso, el original sigue por DHL.

Ruego confirme a vuelta de correo la recepción del documento original.

Saludos cordiales,

**HERRERO
& ASOCIADOS**

CAROLINA VEGA
Patents Department
✉: cvega@herrero.es
☎: 91 522 74 20
☎: 91 522 62 49

You are kindly requested to send (or at least copy) all your correspondence regarding Latin America matters to latinamerica@herrero.es. This will ensure that your instructions are promptly attended, even if received on bank holidays in Spain (but perhaps working days in Portugal or any Latin America country).

AVISO LEGAL: Este mensaje contiene información destinada exclusivamente al usuario de destino, pudiendo contener información confidencial o protegida legalmente. Si, por un error de envío o transmisión, ha recibido este mensaje y usted no es el destinatario del mismo, por favor, notifique de este hecho al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, cople o difunda este mensaje bajo ningún medio. Cualquier opinión en él contenida, es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de HERRERO & ASOCIADOS, S.L. LEGAL WARNING: This message contains information intended exclusively for the addressee, it might contain confidential information or legally protected data. If, by delivery or transmission error this message is received and the addressee not known, please notify the sender and do not, inform, hand out, print, copy, or circulate the said message under any circumstances. Any opinion contained therein, belongs exclusively to its author and does not necessarily represent the opinion of HERRERO & ASOCIADOS, S.L.